



COMUNICACIÓN DE
PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS
GIGAS HOSTING, S.A.

2 de enero de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), por la presente se comunica que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A. (en adelante “GIGAS” o la “Sociedad”) no tiene constancia de la existencia de ningún accionista con una participación superior al 10% en el capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Sin embargo, y en línea con el nivel de detalle de accionistas principales incluido en el Documento Informativo de Incorporación al MAB (septiembre 2015), a continuación se especifican las participaciones de los accionistas que ostentan más de un 5% en el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, las cuales no han sufrido variación alguna desde la última comunicación de participaciones significativas realizada al mercado, en Hecho Relevante de fecha 1 de julio de 2016:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN
Moisés Israel Abecasis (Presidente)	9,85%
Caixa Capital TIC, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	7,87%
Bonsai Venture Capital, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	7,44%
Diego Cabezudo Fernández de la Vega (Consejero Delegado)	7,32%
José Antonio Arribas Sancho (COO)	7,32%
Cabiedes and Partners, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	5,36%

En Madrid, a 2 de enero de 2017,

Diego Cabezudo

Consejero Delegado
GIGAS HOSTING, S.A